

Expediente: 347/23
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ GRAMAJO LUIS FERNANDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - GRAMAJO, LUIS FERNANDO-DEMANDADO
20245038128 - OBELAR, GUSTAVO RUBEN-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 347/23



H106038942399

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ GRAMAJO LUIS FERNANDO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 347/23.

Proveyendo escrito OTROS - POR: OBELAR, GUSTAVO RUBEN - 10/02/2026 09:31

San Miguel de Tucumán, 10 de febrero de 2026.- Por cumplimentado con lo ordenado en fecha 09/02/2026, en consecuencia se provee: 1) Ténganse presentes la constancia de libre deuda del Registro de Deudores Alimentarios y el informe bancario adjuntados.- 2) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480. Atento a lo solicitado y constancias en autos, hágase entrega a la parte Actora **MAEBA S.R.L.** la suma de \$ **150304.53** en **concepto de planilla de liquidación de deuda de capital, intereses y gastos.-**

A sus efectos, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc.Tribunales), a fin que por la vía y forma que corresponda, proceda a transferir en el plazo de 72 horas y bajo apercibimiento de astreintes, de la cuenta judicial N° 562209555588021, perteneciente a los autos del rubro, la suma de \$ **150304.53** en **concepto de planilla de liquidación de deuda de capital, intereses y gastos**, a otra cuenta del banco **SANTANDER** de titularidad de **MAEBA SRL**, la parte actora, siempre y cuando se encuentre a su nombre, cuenta N°: 743-002958/0, CBU: 0720743520000000295804, CUIT N° 30711501939.- MJT - 347/23.-

Se confeccionó oficio digital

Actuación firmada en fecha 11/02/2026

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

Certificado digital:
CN=FRADEJAS Elena Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252557283

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.